

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO

SUBASTA PUBLICA NO. 001/2017 RELATIVA A LA ENAJECACION DE 72 UNIDADES VEHICULARES; DESECHOS FERROSOS

CARTA COMPROMISO

L.C. Ma. de la Paz Martínez Román
Subdirección de Adjudicaciones

PRESENTE:

El suscrito C. _____, en mi carácter de _____, de acuerdo con la documentación legal presentada para participar en la Subasta Pública No. 001/2017 Relativa a la enajenación de 72 unidades vehiculares de desechos ferrosos.

Enajenación de desecho ferroso de 72 unidades vehiculares, por un precio base de \$ 137,025.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)

DECLARO

- 1.- Que tengo capacidad jurídica, para contratar y obligarme a la recepción y traslado de los vehículos materia de esta licitación y que dispongo de la capacidad económica, organización y experiencia técnica para ello.
2. - Que conozco el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 3.- Que no nos encontramos en ninguno de los supuestos del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CONVENGO

- 1.- Habiendo examinado las bases de la convocatoria y las especificaciones descritas en ella, me comprometo a cubrir el monto total de la enajenación en un plazo de dos (2) días hábiles posteriores a la adjudicación.
- 2.- Que esta oferta estará vigente de 12 días naturales, contados a partir del anuncio de la convocatoria, por lo que la CONVOCANTE la puede aceptar durante este período.
- 3.- En firmar el contrato en un término no mayor de 2 (dos) días naturales siguientes a la fecha de adjudicación del mismo.
- 5.- Que en caso de ocasionar daños en la infraestructura pública, derivados de los trabajos de traslado de las unidades, repararé los daños o pagaré el importe que el H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver., determine.

Boca del Río, Ver a _____ de _____ del 2017.

A t e n t a m e n t e

Oferente
Nombre y firma